



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas

Miércoles, 7 de junio de 2017

18,00 horas

Salón de plenos del distrito, Avda. de la Albufera, 42

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 22 de mayo de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el 3 de mayo de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición nº 2017/0534414, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: Se proceda a construir una edificación sencilla de vestuarios para el campo de fútbol 11 del Centro Deportivo Municipal Entrevías, similar a las que existen en muchas instalaciones básicas de nuestro municipio (2 vestuarios de equipo, 1 vestuario-oficina árbitro, aseo público y pequeño almacén).
- Punto 3. Proposición nº 2017/0534457, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: Instar al órgano competente para que se instale una escalera para dar uso al paso elevado sobre las vías del tren situado en la calle Puerto de Balbarán con calle Candilejas, que da paso peatonal sobre la estación de Asamblea-Entrevías en su comunicación con la avenida de Entrevías, a fin de mejorar los accesos entre los dos barrios y la accesibilidad de los vecinos del distrito.
- Punto 4. Proposición nº 2017/0534484, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: Instar al órgano competente para que ceda la instalación del polideportivo de Puente de Vallecas a la agrupación deportiva SincroRetiro en el mes de diciembre, día aún por determinar, para la celebración de los actos conmemorativos que realizan todos los años.
- Punto 5. Proposición nº 2017/0538921, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Que la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas inste a la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de Madrid a organizar una feria de empleo en nuestro distrito.



- Punto 6. Proposición nº 2017/0538927, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Que la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas, ofrezca su colaboración institucional a Save The Children para proyecto de centro social educativo, así como la puesta a disposición de los medios, experiencia e instalaciones necesarias para su implantación con éxito en nuestro Distrito. Que se inste a las correspondientes Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, así como al Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social, para lograr su colaboración y participación en la puesta en marcha de dicha iniciativa.
- Punto 7. Proposición nº 2017/0538943, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Que la Junta Municipal del distrito de Puente de Vallecas realice las actuaciones oportunas para que se proceda al desbroce y regado periódico del parque lineal de Palomeras con carácter urgente al existir un riesgo real para los vecinos del distrito e incluir dicho parque en el próximo programa de poda 2017-2018.
- Punto 8. Proposición nº 2017/0538966, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Tras cumplirse el plazo de seis meses desde la aprobación de la proposición presentada por el Grupo Municipal Popular en el pasado mes de diciembre, solicitamos que el señor Concejal haga cumplir su palabra y facilite a los distintos grupos políticos de esta corporación un informe sobre el grado de ejecución de todas las iniciativas aprobadas desde el inicio de la presente legislatura hasta la fecha en esta Junta Municipal.
- Punto 9. Proposición nº 2017/0538973, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar al órgano correspondiente al establecimiento de un Plan Integral para el barrio de Numancia que contemple programas socioculturales, urbanísticos, medioambientales y de cumplimiento de ordenanzas de movilidad que atiendan las necesidades y demandas de los vecinos del citado barrio.
- Punto 10. Proposición nº 2017/0538987, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Solicitamos que se inste al Área correspondiente para que se realice, a la mayor brevedad posible, el estudio correspondiente par la instalación de un Paso de Peatones en la calle Peñarroya entre los números 277 y 307 y si fuese viable, se proceda a su instalación, así como la colocación de las correspondientes señales de tráfico anunciando la proximidad del centro escolar, con la finalidad de que para el comienzo del curso 2017/2018 estén instalados. Igualmente se solicita la reparación o sustitución (si ésta no fuese posible) urgente del bolardo retráctil existente en dicha zona.
- Punto 11. Proposición nº 2017/0542865, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Que se hagan las gestiones de técnicos del Área de Medio Ambiente necesarias para, por ejemplo poner en funcionamiento la estación ambiental que se encuentra en Alto del Arenal, ya que nos parece una zona mucho más adecuada por el tráfico que circula tanto en la M-40, cercana como en el resto de grandes vías que la rodean.
- Punto 12. Proposición nº 2017/0542987, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Instar al Área competente a realizar las siguientes mejoras en el CEIP Madrid-Sur: Renovar y rellenar la arena del área de juego infantiles, delimitándolo por elementos de contención que garanticen la seguridad de los niños y niñas y señalizándolo con algún color



que lo destaque. Instalar una valla de ocultación con el fin de garantizar la privacidad de sus juegos, evitando el contacto directo con los transeúntes.

Punto 13. Proposición nº 2017/0543018, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: solicitamos que se instalen entre los números 79 al 99 ambos comprendidos, dos señales de estacionamiento limitando el aparcamiento a vehículos de turismo, acotando el tramo de la numeración indicada.

Punto 14. Proposición nº 2017/0543120, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: que se inste a la Comunidad de Madrid a llevar a cabo la construcción de un gimnasio (sala polideportivo multiusos) en el colegio Palomeras Bajas.

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

Punto 15. Proposición nº 2017/0495121, formulada por la Mesa de Urbanismo, Vivienda y Movilidad del Foro Local con el siguiente contenido: Que la Junta Municipal de Puente de Vallecas inste al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid para que mejore la seguridad y accesibilidad de la circulación peatonal en el puente sobre la M-40 al final de la avenida de la Albufera con la mejora de seguridad y ensanche de la acera norte, que es la más segura por no existir cruces peligrosos.

Punto 16. Proposición nº 2017/0495166, formulada por la Mesa de Medio Ambiente y Huertos Urbanos del Foro Local con el siguiente contenido: Instar al Área correspondiente a elaborar un Plan Integral de acción contra el fuego del parque forestal de Entrevías con la instalación de hidrantes de bomberos, desbroce y entierro de biomasa y vigilancia del parque.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 17. Dar cuenta de las resoluciones dictadas y de las contrataciones efectuadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito.

Preguntas

Punto 18. Pregunta nº 2017/0534464, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía interesando saber, una vez que en Consejo de Seguridad celebrado el pasado mes de abril se informó que hasta la fecha se han contabilizado en nuestro distrito más de 450 viviendas ocupadas ¿qué medidas se están adoptando para acabar con esta situación?

Punto 19. Pregunta nº 2017/0534495, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿En qué va a consistir exactamente el plan "Vallecas Incluye"? ¿Qué importe de los 2.646.000 euros asignados en los Fondos de Reequilibrio Territorial va ser destinado a esta medida? ¿Es una medida de la que sólo se beneficiarán quienes han participado del programa "Vallecas Labora"?



- Punto 20. Pregunta nº 2017/0542911, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: En el comienzo justo de San Diego había una valla de obras que ya han retirado, sin embargo, no sé si debido a las obras, en pocos metros de diferencia, hay dos pasos de cebra en mal estado, cosa que confunde tanto a peatones como conductores. Podría decirnos el Sr. Presidente de la Junta si esto tardará mucho en solucionarse.
- Punto 21. Pregunta nº 2017/0542949, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: ¿Se tiene conocimiento de cuándo se cubrirá el puesto de Interventor adscrito a la Junta Municipal?

Comparecencia

- Punto 22. Solicitud de comparecencia del Concejal Presidente que presentan conjuntamente los grupos municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Socialista y Partido Popular del distrito de Puente de Vallecas para que informe de los efectos en las inversiones del distrito de los acuerdos de no disponibilidad de crédito aprobados por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 2 de junio de 2017

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE PUENTE DE VALLECAS**

Olga Hernández Hernández